

COEDUCACIÓN: CONSENTIMIENTO Y CORAZÓN

La experiencia educativa que se presenta comenzó en el curso escolar 2024/2025 en el aula del primer nivel del Segundo Ciclo de Educación Infantil y tiene continuidad con el mismo grupo clase en el curso actual.

El objetivo principal de la misma es introducir la educación del consentimiento como parte esencial dentro de la coeducación, no solo desde la perspectiva de la sexualidad, sino como una herramienta eficaz para establecer y respetar límites personales que incidirá en la forma de actuar del alumnado, en el refuerzo de una buena autoestima y en el sentimiento de ser ciudadanos de pleno derecho, poniendo énfasis en la competencia ciudadana que recoge la legislación vigente. Finalmente, en relación a la legislación, no podemos obviar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo, destacando en esta propuesta el Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Se establece un programa con dos vías de actuación: la lectura de cuentos concretos que abordan el consentimiento desde una perspectiva del respeto en la infancia y una línea didáctica que promueve la capacidad de decisión del alumnado, su autonomía y la validación de sus decisiones.

Respecto a la lectura de cuentos, cada mes se reflexionó sobre los siguientes títulos:

- a) Septiembre: en asamblea se habló con el alumnado la necesidad de establecer límites y manifestar verbalmente que algo no nos gusta, jugamos a decir “no” o “no me gusta que...”, instando a las y los menores a ponerlo en práctica ante los conflictos o muestras efusivas de afectividad.
- b) Octubre: *Nos tratamos bien* (Lucía Serrano, 2023), un libro que habla sobre la amistad, el respeto y la importancia de tratarnos bien, manifiesta que cada persona es única, al igual que las compañeras y compañeros de la clase, pero a todas nos gusta que nos traten bien.

- c) Noviembre: *Sí es sí, no es no, y siempre decido yo. Tu primera conversación sobre el consentimiento* (Megan Madison y Jessica Ralli, 2024), libro que ayuda a descubrir qué es el consentimiento y cómo aprender a decir no y a respetar a los demás, además de poner límites y pedir ayuda si es necesario, explorando el consentimiento positivo con un enfoque reflexivo e inclusivo centrado en la primera infancia.
- d) Diciembre: *Consentimiento: el cuerpo solo se toca con permiso* (Carmen Esteban, 2024). Es un cuento para prevenir el abuso sexual infantil, narra la historia de un erizo, Enzo, que vive con su familia en Erizona, un día, la señora Aguja, una amiga de su madre, pasa por su madriguera a visitarlos y quiere que Enzo le dé un beso y un abrazo, pero un enorme malestar se apodera de él y acaba pinchándola sin querer, su madre le cuenta que es normal que no le guste que lo toquen sin permiso.
- e) Enero: *Tu cuerpo es tuyo* (Lucía Serrano, 2021). Libro que habla de sexualidad y de prevención de abusos a los niños y niñas con un lenguaje sencillo y directo.
- f) Febrero: *El secreto de Blef* (Teresa Arias y Eva Clemente, 2016). Muestra una historia para reflexionar sobre los afectos forzados y que enseña a escuchar nuestra “vocecita interior”, esa que sabe lo que nos apetece y lo que necesitamos en cada momento.
- g) Marzo: *Los límites corporales me hacen más fuerte* (Elizabeth Colen, 2024). En esta ocasión, el libro cuenta la historia de Nick, un niño que experimenta varias situaciones que lo hacen sentir incómodo, pero una vez que busca ayuda en su familia, aprende a enfrentar las situaciones incómodas desde otra perspectiva. Se hace referencia a la seguridad corporal y conciencia de las partes del cuerpo, habilidades sociales para manejar situaciones incómodas, consentimiento, diferencias entre un toque apropiado y uno inapropiado, y alertas sobre peligros que se puedan presentar con extraños.
- h) Abril: *Hola consentimiento* (Yumi Stynes, 2021). A pesar de ser una guía divertida sobre el consentimiento para preadolescentes, sus imágenes y textos se pueden adaptar al alumnado de 3 años.
- i) Mayo: *El consentimiento (ipara niños y niñas!). Cómo poner límites, pedir respeto y estar a cargo de ti mismo.* (Rachel Brian, 2020). Es una novela gráfica que habla de las fronteras

corporales y emocionales, con metáforas claras y contundentes que buscan alejarse de la culpa y la vergüenza.

En referencia a los aspectos metodológicos, destacaremos la organización temporal, espacial y de dinámica de funcionamiento del grupo.

La organización de la jornada escolar se mantiene a lo largo de toda la semana para facilitar la estructura temporal del alumnado, esto no es algo baladí, tal y como afirmaba María Montessori (1909) las rutinas ofrecen seguridad y estabilidad a las niñas y niños y esta seguridad va acompañada de límites estables que les ayuda a posicionarse y actuar dentro del aula, potenciando su autonomía personal.

De 9 a 9:15 horas se realiza la entrada amable, las familias acompañan al alumnado dentro de clase, dejan sus mochilas, chaquetas, botella de agua... y se despiden de forma relajada, algunas se quedan en el aula durante unos minutos acompañando a sus hijas o hijos.

De 9:15 a 9.45 horas es la sesión de libre circulación, en este momento, todas las clases de infantil abren las puertas y el alumnado se desplaza de forma autónoma y acude al aula que quiere para jugar libremente, potenciando así el conocimiento de todas sus compañeras y compañeros y también de las personas adultas de referencia.

De 9:45 a 11 horas se realizan las propuestas de trabajo, planteando seis actividades al alumnado, dos relacionadas con la lectoescritura, dos con la lógica-matemática, una de arte y una de motricidad fina, vinculadas todas ellas a la situación de aprendizaje que se esté desarrollando esa semana. Estas actividades se mantienen de lunes a viernes, y el alumnado acude a realizarlas de forma autónoma, con el compromiso de finalizarlas el viernes, siendo esto posible a través de un registro con sus fotos que tapan con una pegatina cuando la realizan. La maestra les acompaña, especialmente en aquellas que pueden presentar mayor dificultad. Esta manera de presentar los saberes básicos ayuda a poder trabajarlos bajo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Respecto al alumnado, les ayuda a adquirir responsabilidad, un compromiso, y también potencia su autonomía, tanto de movimiento (pueden ir donde quieran en cualquier momento), pero también de pensamiento (eligen qué actividad quieren realizar), al tener la obligación de completarlas todas nos aseguramos que no siempre pueden seguir sus deseos y aprenden a tolerar la frustración,

tanto al realizar propuestas que no les gusten mucho o por no poder acudir a una propuesta porque esté ocupada por alguna compañera o compañero. El alumnado que no está en la mesa de propuestas está jugando de forma libre en todos los rincones del aula, cumpliendo las normas que existen en cada uno de ellos (número de participantes, cuidado del material, respeto hacia los iguales...).

Entre las 11 y las 11:15 horas el alumnado realiza los hábitos de higiene y almuerzan. He de significar aquí que no van al baño en un momento dado todo el grupo al mismo tiempo, van cuando tienen necesidad, esto les ayuda a ser conscientes de cuando tienen ganas de hacer pipí o caca y a que, a pesar de ser un baño colectivo, puedan tener intimidad. Del mismo modo, si alguna niña o niño manifiesta tener hambre antes de esta hora, puede tomar el almuerzo.

El tiempo de recreo es de 11:15 a 12 horas, coincidiendo todo el alumnado de la etapa en el patio, desde 2 años hasta 6.

De 12 a 13 horas el grupo tiene una sesión con especialistas, tanto de inglés como de psicomotricidad.

La jornada termina con la asamblea, cuento y baile (de 13 a 14 horas), realizamos una pequeña asamblea donde hablamos de lo acontecido en el día y anticipo algo respecto al día siguiente, contamos un cuento (siempre el mismo de lunes a viernes para facilitar el seguimiento de la trama, la memoria y la participación activa) y, por último, bailamos (poniendo las canciones que ellas y ellos demandan).

Respecto a la organización espacial del aula, el alumnado se mueve de forma libre en los distintos espacios del aula a lo largo de la jornada, solo es obligatoria su asistencia a las propuestas, promoviendo la autonomía, capacidad de decisión y respeto por sus compañeros y compañeras cuando un determinado rincón está ocupado. Pueden utilizar todo el material de la clase, que está clasificado en diferentes cestas y marcado con fotos de aquello que contienen, con la única condición de que tienen que guardarlo cuando terminen de usarlo.

En el espacio de arte el alumnado encuentra diferentes materiales (ceras, rotuladores, témpera, tintes, pegatinas...) con los que poder desarrollar su capacidad creativa a través del

arte y poner a prueba sus posibilidades motrices, tanto en el plano horizontal (con papeles de diferentes tamaños y texturas) como en el vertical (pared forrada con papel continuo). Los niños y niñas pueden elegir el material que quieran y crean de forma libre, defendiendo la no intervención de las personas adultas en la expresión creativa de los y las menores.



El rincón de estimulación de la motricidad fina está compuesto por una mesa con cuatro sillas (con lo que se delimita el número de participantes) en los que los materiales dispuestos favorecen el desarrollo de la motricidad fina: plastilina, barro, actividades de ensartar, abalorios para crear collares o pulseras, arena,...



El rincón más amplio es el de juego simbólico, donde se simula un hogar, con una sala de estar con un sillón, mesita, lámpara de pie, libros..., una cocinita con sus utensilios habituales y

juguetes relacionados con el cuidado de los bebés. Se puede observar en estos momentos que actúan según los modelos de género que tienen en su familia.



Un espacio polivalente es de la asamblea y las construcciones, delimitado por una alfombra de césped y utilizado como lugar de reunión de todo el grupo (para debatir, compartir experiencias, escuchar cuentos...) o como zona para construir utilizando las diversas fichas que tenemos en clase (de madera, plástico, imantadas, estropajos...). Este juego de construcción es una actividad fundamental para el sentido espacial, pudiendo aprender formas geométricas tridimensionales, nociones espaciales, topológicas, medidas, comparaciones, simetrías, etc. Además, acerca a las niñas a las disciplinas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) desde edades tempranas. Respecto a su uso como sitio de reunión favorece la escucha activa, el respeto del turno de palabra y la creación de vínculos afectivos a través de compartir las propias experiencias.



Otro rincón del aula es el dedicado al teatro, encontramos aquí un baúl con disfraces, caja de maquillaje, marionetas, accesorios... Con estos elementos el alumnado puede crear situaciones y tramas imaginarias, así como convertirse en personajes que conocen. Entre los beneficios del uso del teatro como herramienta pedagógica podemos encontrar, el desarrollo de la comunicación, el trabajo en equipo y la gestión de emociones.



La zona donde se realizan las propuestas está constituida por una mesa para realizar un trabajo individual (explicado en la organización temporal).



El aula tiene acceso directo al baño donde el alumnado acude de forma autónoma por necesidades fisiológicas o de higiene.

Esta organización tanto temporal como espacial tiene en cuenta una determinada metodología, el trabajo por propuestas. Cada ambiente está diseñado con materiales y actividades específicas que fomentan diversas áreas de desarrollo, como la creatividad, la motricidad, la exploración sensorial y la interacción social. Esta metodología promueve la autonomía, la toma de decisiones y el aprendizaje autodirigido en los niños y va unida a una disposición espacial que promueve la seguridad y la toma de decisiones, convirtiendo a las niñas y niños en protagonistas de su propio aprendizaje.

Por último, respecto al aspecto didáctico, se asume la importancia de ver al alumnado como sujetos activos y participativos en su proceso educativo, a través de metodologías que promueven la elección, como el trabajo por proyectos que decide de forma democrática el grupo, la escucha activa con el objetivo de que la participación se realice de un modo seguro, por ejemplo, si una alumna verbaliza que tiene miedo a los globos, eliminar este material de posibles actividades, respeto por su autonomía, dejando que acudan al baño cuando realmente lo necesiten y no de forma grupal, creando en el aula un ambiente que celebre la diversidad, permitiendo que tengan cabida todas las tradiciones culturales y haciéndoles

partícipes del conocimiento de sus propios derechos, recogidos en la Convención sobre los Derechos de la Infancia.

Dado que este programa se aplica en un aula determinada, los agentes implicados son el conjunto de la comunidad educativa, es decir, el claustro, donde se incluyen todas las docentes del centro, resaltando el papel del equipo de Orientación Educativa (que ofrece orientaciones sobre la aplicación del DUA), las familias del alumnado (a las que se les informa del inicio, desarrollo y evaluación de la experiencia) y las niñas y niños. Siendo necesaria la formación y coordinación entre las maestras que interactúan con el alumnado, en este caso, su tutora y la maestra de apoyo.

Para realizar una evaluación de esta experiencia, se realiza una evaluación inicial con la aplicación del cuestionario EDINA para evaluar la autoestima en la infancia, una evaluación continua a través de las observaciones recogidas en el diario de aula y una evaluación final con el análisis de los datos obtenidos respecto a las situaciones de conflicto/agresión que se han presentado en el aula.

En base a esto, si realizamos un análisis por sexo, en los desacuerdos con resultado de agresión, han disminuido un 50% tanto en el caso de dos niñas como de dos niños, alcanzando el 60% cuando afectan a una pareja de distinto sexo. En los desacuerdos por un objeto, se han reducido entre niñas un 75%, entre niños un 60% y un 50% cuando el conflicto ha sido entre una niña y un niño.

En cuanto a la autoestima, esta se ha visto incrementada, confirmando lo que afirman las investigaciones que defienden que la autoestima aumenta haciendo partícipes a las niñas y niños en la toma de decisiones y que el aprendizaje por observación juega un papel indiscutible en este caso.

En las anotaciones realizadas en el diario de aula se puede detectar el uso de expresiones que aparecen en los distintos cuentos trabajados, con un uso del lenguaje inclusivo y una conciencia plena de los límites de su espacio personal y del de las otras personas.

Por tanto, podemos afirmar que la experiencia presentada promueve la buena convivencia y favorece la coeducación, por lo que formará parte de las acciones que se desarrollan dentro

del Plan de Igualdad y Convivencia y del Plan de Atención Tutorial, implementándose de forma progresiva en los distintos niveles con los que cuenta nuestro centro educativo.